



		PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO										CÓDIGO	PLE-FT-15	VERSIÓN	2
1. INFORMACIÓN RELEVANTE PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN															
1.1. RELACION CON EL PDD															
1.2. PLAN DE DESARROLLO:		Bogotá Humana					1.3. VIGENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO:					2012 - 2016			
1.4. OBJETIVO ESTRUCTURANTE PDD:		Una Bogotá que defiende y fortalece lo público					1.5. PROGRAMA PDD:					Transparencia, Probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente			
1.6. PROYECTO DE INVERSIÓN:		906 - Fortalecimiento Institucional del FOPAE para la Gestión del Riesgo: Fortalecer la infraestructura física, logística, humana y tecnológica del FOPAE de manera que se optimicen los procesos y se brinde soporte eficaz al desarrollo de las actividades que como ente coordinador del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo la entidad debe desarrollar.					1.7. COMPONENTE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:					Componente 6: Estrategia Anticorrupción y Atención al Ciudadano			
1.8. METAS A LA CUAL APORTA:		1. Meta de Proyecto: Ajustar y controlar el 100 % de los mapas de riesgos de los procesos del FOPAE, como estrategia de lucha contra la corrupción.					1.9. INDICADOR ASOCIADO					Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano.			
1.10. GRUPO O AREA QUE DESARROLLA EL PLAN :		Subdirección Corporativa Asuntos Disciplinarios (Grupo de Atención al Ciudadano y Gestión Documental – Grupo de Talento Humano), Subdirección de Participación y Gestión Local de Riesgos (Grupo de Comunicaciones y Educación en Gestión de Riesgos), Asesor de Planeación Corporativa y Articulación del SDGR y Asesor de Control Interno.					1.11. VIGENCIA DEL PLAN					01 de Enero de 2014 a 31 de Diciembre de 2014			
2. RELACION CON MARCO ESTRATEGICO DE LA ENTIDAD															
2.1. OBJETIVO ESTRATEGICO DE LA ENTIDAD		Promover la generación de procesos sociales, culturales y comunitarios para la gestión de riesgos a través de la coordinación, participación, organización, educación y comunicación.					2.2. PROCESOS ASOCIADOS:					Macropocesos - Seguimiento, Evaluación y Control - Procesos: Control a la Gestión y Evaluación a la Gestión			
2.3. INDICADORES ASOCIADOS		Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano.					2.4. RESPONSABLES DE PLAN DE ACCIÓN:					Facilitador y responsable de la elaboración y consolidación: Asesor de Planeación Corporativa y Articulación del SDGR Responsable de la verificación y evaluación de la elaboración, visibilización, seguimiento y control : Asesor Control Interno Ejecución de actividades: Ver numerales 3,8 y 3,9			
3. FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN															
ESTRATEGIA		ACTIVIDAD			SUBACTIVIDAD							4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN			
3.1. NOMBRE O DESCRIPCIÓN	3.2. NOMBRE O DESCRIPCIÓN (Tomado de Documento Estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano)	3.3. PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	3.4. FECHA INICIO	3.5. FECHA DE TERMINACIÓN	3.6. NOMBRE O DESCRIPCIÓN	3.7. PESO DE LA SUBACTIVIDAD	3.8. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	3.9. RESPONSABLE DE APOYO	3.10. FECHA INICIO	3.11. FECHA DE TERMINACIÓN	3.13. PORCENTAJE ACUMULADO DE AVANCE	4.2. EVIDENCIA O SOPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE LA SUB ACTIVIDAD	4.3. PORCENTAJE ACUMULADO DE AVANCE POR PRODUCTO O	4.4. OBSERVACIONES	
Componente Estrategia de Administración de Riesgos de Corrupción y Acciones Para su manejo	Conjunto de Elementos de Control que al interrelacionarse, permiten a la Entidad Pública evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales o los eventos positivos, que permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de su función.	1. 34 Mapas de Riesgos por proceso actualizados para la vigencia 2014.	03/02/2014	31/12/2014	Capacitación para la identificación de riesgos de Corrupción y construcción de mapa de riesgos de acuerdo a la "Guía para la Construcción del Mapa de Riesgos - Contexto Estratégico" a los responsables de los 34 procesos de la entidad.	30%	Grupo de la Oficina de Planeación Estratégica y Articulación del SDGR	Lideres de proceso responsables de areas, coordinadores y jefes de oficina	03/02/2014	31/12/2014	100%	Actas Capacitaciones a los grupos de procesos de apoyo -listas de asistencia	91%	A pesar de que los 34 mapas ya se encuentran documentados faltan por aprobación final 6 mapas los cuales ya cuentan con firmas de elaboración y validación. se realiza seguimiento a cada corte del informa plan anticorrupcion	
					Identificación de riesgos de corrupción, actualización y socialización de 34 mapas de riesgos por procesos, incluyendo Cambios previstos FOPAE/IDIGER.	50%	Grupo de la Oficina de Planeación Estratégica y Articulación del SDGR	Lideres de proceso responsables de areas, coordinadores y jefes de oficina	01/03/2014	30/04/2014	82%	34 mapas de riesgos			
					Tres seguimientos al cumplimiento de las acciones planteadas y eficiencia de los controles identificados en los mapas de riesgo.	20%	Grupo de la Oficina Control Interno	Lideres de proceso responsables de areas, coordinadores y jefes de oficina	01/05/2014	31/12/2014	100%	Mapas de Riesgos por procesos suministrados por la Planeación, correos electrónicos de comunicación			
Componente Estrategia Antitramites	Facilitar el acceso a los productos y servicios que brinda la entidad realizando el proceso de simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar los tramites existentes.	1. Nuevos trámites y servicios 2. Racionalización de trámites 3. Socialización de Trámites a la Ciudadanía	01/01/2014	31/12/2014	Identificar los nuevos trámites y servicios según el Acuerdo del Concejo de Bogotá 546 de 2013, Decreto 364 DE 2013 (MEPOT) y 599 de 2013 y documentar los trámites asociados, para el IDIGER y FONDIGER.	50%	Atención al Ciudadano	grupos responsables de los tramites y servicios	01/04/2014	31/08/2014	100%	publicacion en la pagina de http://portal.bogota.gov.co/portal/libre ria/php/guia_mostrar_entidad_scv.php	97%	Se encuentran publicados en la uia de tramites y servicios de la Alcaldia de Bogotá 12 tramites servicios que ofrece el IDIGER a la comunidad, cada uno de ellos cuenta con una descripción, normatividad asociada, requisitos y los pasos asociados al respectivo tramite y/o servicio. En este sentido existen varios retos que deberán tenerse en la vigencia 2015: 1. Mantener actualizados los tramites y sericos que se publican tanto en la página de la entidad como en el portal de Bogotá. 2.Documentar y aprobar los tramites identificados en la transformación FOPAE a IDIGER, los cuales son dos hasta el momento Se cuenta con la guia de tramites y Servicios documentada la cual se encuentra pendiente de aprobación oficial mediante Resolución.	
					Revisar los trámites existentes para ajustarlos considerando la racionalización de trámites, de acuerdo con la estructura organizacional del FOPAE entrada en funcionamiento en noviembre de 2013 (Decreto 019 de 2012)	40%	Atención al Ciudadano	grupos responsables de los tramites y servicios	01/01/2014	30/03/2014	100%	Se realizaron reuniones con profesionales de las diferentes Subdirecciones con el objeto de actualizar la información relacionada con los tramites y servicios, la cual fue validada por Coordinadores y/o Subdirectores de las áreas			

		PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO										CÓDIGO	PLE-FT-15	VERSIÓN	2
1. INFORMACIÓN RELEVANTE PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN															
1.1. RELACION CON EL PDD															
1.2. PLAN DE DESARROLLO:		Bogota Humana					1.3. VIGENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO:					2012 - 2016			
1.4. OBJETIVO ESTRUCTURANTE PDD:		Una Bogotá que defiende y fortalece lo público					1.5. PROGRAMA PDD:					Transparencia, Probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente			
1.6. PROYECTO DE INVERSIÓN:		906 - Fortalecimiento Institucional del FOPAE para la Gestión del Riesgo: Fortalecer la infraestructura física, logística, humana y tecnológica del FOPAE de manera que se optimicen los procesos y se brinde soporte eficaz al desarrollo de las actividades que como ente coordinador del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo la entidad debe desarrollar.					1.7. COMPONENTE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:					Componente 6: Estrategia Anticorrupción y Atención al Ciudadano			
1.8. METAS A LA CUAL APORTA:		1. Meta de Proyecto: Ajustar y controlar el 100 % de los mapas de riesgos de los procesos del FOPAE, como estrategia de lucha contra la corrupción.					1.9. INDICADOR ASOCIADO					Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano.			
1.10. GRUPO O AREA QUE DESARROLLA EL PLAN :		Subdirección Corporativa Asuntos Disciplinarios (Grupo de Atención al Ciudadano y Gestión Documental – Grupo de Talento Humano), Subdirección de Participación y Gestión Local de Riesgos (Grupo de Comunicaciones y Educación en Gestión de Riesgos), Asesor de Planeación Corporativa y Articulación del SDGR y Asesor de Control Interno.					1.11. VIGENCIA DEL PLAN					01 de Enero de 2014 a 31 de Diciembre de 2014			
2. RELACION CON MARCO ESTRATEGICO DE LA ENTIDAD															
2.1. OBJETIVO ESTRATEGICO DE LA ENTIDAD		Promover la generación de procesos sociales, culturales y comunitarios para la gestión de riesgos a través de la coordinación, participación, organización, educación y comunicación.					2.2. PROCESOS ASOCIADOS:					Macropoceso - Seguimiento, Evaluación y Control - Procesos: Control a la Gestión y Evaluación a la Gestión			
2.3. INDICADORES ASOCIADOS		Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano.					2.4. RESPONSABLES DE PLAN DE ACCIÓN:					Facilitador y responsable de la elaboración y consolidación: Asesor de Planeación Corporativa y Articulación del SDGR Responsable de la verificación y evaluación de la elaboración, visibilización, seguimiento y control : Asesor Control Interno Ejecución de actividades: Ver numerales 3,8 y 3,9			
3. FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN															
ESTRATEGIA	ACTIVIDAD				SUBACTIVIDAD							4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN			
3.1. NOMBRE O DESCRIPCION	3.2. NOMBRE O DESCRIPCION (Tomado de Documento Estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano)	3.3. PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	3.4. FECHA INICIO	3.5. FECHA DE TERMINACIÓN	3.6. NOMBRE O DESCRIPCION	3.7. PESO DE LA SUBACTIVIDAD	3.8. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	3.9. RESPONSABLE DE APOYO	3.10. FECHA INICIO	3.11. FECHA DE TERMINACIÓN	3.13. PORCENTAJE ACUMULADO DE AVANCE	4.2. EVIDENCIA O SOPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE LA SUB ACTIVIDAD	4.3. PORCENTAJE ACUMULADO DE AVANCE POR PRODUCTO O Q	4.4. OBSERVACIONES	
					Registrar los trámites estandarizados en el SUIT 3.0 alineandolos con la información de la Guía de Trámites y Servicios y vinculándolos en la página Web del FOPAE	10%	Atención al Ciudadano	Oficina de planeación	01/01/2014	31/12/2014	70%	En coordinación con el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Secretaría General- Subdirección de Calidad del Servicio se coordinó el proceso de capacitación, registro y revisión de trámites y servicios de la entidad al SUIT.		Se definieron roles para el manejo del SUIT dentro de la entidad. Se realizó el registro de inventario de 11 tramites y 4 OPAS (Otro Proceso Administrativo) de los cuales en la Función pública se encuentran 10 en aprobación de inventario, 2 en revisión. 3 en creación de hoja de tramite por parte del IDIGER. Están pendientes de incluir 4 tramites y OPAS	
					INFORMACION: Visibilizar en el página de la Entidad y en los diferentes medios de comunicación los logros y avances frente al cumplimiento de los trámites y servicios del FOPAE	20%	Profesional de Comunicación Interna	Coordinadora de Comunicaciones	01/02/2014	01/01/2015	100%	En el Home de la página de FOPAE ahora IDIGER - se publica semanalmente información de actividades, logros y avances de la Alcaldía Mayor y IDIGER. (link http://www.idiger.gov.co/) (http://www.idiger.gov.co/web/guest/noticias-boletines). Se enviaron los logros de la entidad para sumarlos a la estrategia distrital de logros.		Se cumplio la meta al 100%	
					INFORMACION: Informar al ciudadano sobre los procesos de Participación, selección y adjudicación de los recursos para el financiamiento de las iniciativas Comunitarias.	20%	Profesional de redes sociales	Coordinadora de Comunicaciones	01/02/2014	02/01/2015	100%	Convocatorias Iniciativas comunitarias (http://www.idiger.gov.co/gestion-de-iniciativas-comunitarias?sessionId=7b2e5H1Wyx7T9v1Hy699KaZ.undefind) Elección de Representantes CLGR-CC (http://www.idiger.gov.co/eleccion-de-representantes) Trabaje con nosotros (http://www.fopae.gov.co/trabaje-con-nosotros)		Se ha implementado el proceso de iniciativas comunitarias convocado para 7 localidades de Bogotá con el objetivo de fortalecer las capacidades comunitarias para la Gestión de Riesgos en territorios concretos. Como producto de lo anterior, se avanzó en el proceso de formulación y aprobación de iniciativas con participación comunitaria en Gestión de Riesgos que se implementarán en el 2015 con la asesoría técnica del IDIGER. Dando alcance al Decreto 172 de 2014, se definió el proceso para la elección del representante de las organizaciones sociales y comunitarias a los Consejos Locales de Gestión de Riesgos y Cambio Climático. El proceso fue coordinado entre el IDIGER, el IDPAC y las Alcaldías Locales; se realizó convocatoria abierta y amplia por diferentes medios para la inscripción de las organizaciones y se llevaron a cabo 19 asambleas de elección simultáneas el pasado 13 de diciembre donde resultaron elegidos 19 representantes y conformados los 19 nodos locales de la Red Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá. Teniendo en cuenta las condiciones especiales que tiene la localidad de Sumapaz, se acordó el proceso de elección para el primer trimestre de 2015	

		PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO										CÓDIGO	PLE-FT-15	VERSIÓN	2
1. INFORMACIÓN RELEVANTE PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN															
1.1. RELACION CON EL PDD															
1.2. PLAN DE DESARROLLO:	Bogota Humana					1.3. VIGENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO:	2012 - 2016								
1.4. OBJETIVO ESTRUCTURANTE PDD:	Una Bogotá que defiende y fortalece lo público					1.5. PROGRAMA PDD:	Transparencia, Probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente								
1.6. PROYECTO DE INVERSIÓN:	906 - Fortalecimiento Institucional del FOPAE para la Gestión del Riesgo: Fortalecer la infraestructura física, logística, humana y tecnológica del FOPAE de manera que se optimicen los procesos y se brinde soporte eficaz al desarrollo de las actividades que como ente coordinador del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo la entidad debe desarrollar.					1.7. COMPONENTE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:	Componente 6: Estrategia Anticorrupción y Atención al Ciudadano								
1.8. METAS A LA CUAL APORTA:	1. Meta de Proyecto: Ajustar y controlar el 100 % de los mapas de riesgos de los procesos del FOPAE, como estrategia de lucha contra la corrupción.					1.9. INDICADOR ASOCIADO	Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano.								
1.10. GRUPO O AREA QUE DESARROLLA EL PLAN :	Subdirección Corporativa Asuntos Disciplinarios (Grupo de Atención al Ciudadano y Gestión Documental – Grupo de Talento Humano), Subdirección de Participación y Gestión Local de Riesgos (Grupo de Comunicaciones y Educación en Gestión de Riesgos), Asesor de Planeación Corporativa y Articulación del SDGR y Asesor de Control Interno.					1.11. VIGENCIA DEL PLAN	01 de Enero de 2014 a 31 de Diciembre de 2014								
2. RELACION CON MARCO ESTRATEGICO DE LA ENTIDAD															
2.1. OBJETIVO ESTRATEGICO DE LA ENTIDAD	Promover la generación de procesos sociales, culturales y comunitarios para la gestión de riesgos a través de la coordinación, participación, organización, educación y comunicación.					2.2. PROCESOS ASOCIADOS:	Macropceso - Seguimiento, Evaluación y Control - Procesos: Control a la Gestión y Evaluación a la Gestión								
2.3. INDICADORES ASOCIADOS	Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano.					2.4. RESPONSABLES DE PLAN DE ACCIÓN:	Facilitador y responsable de la elaboración y consolidación: Asesor de Planeación Corporativa y Articulación del SDGR Responsable de la verificación y evaluación de la elaboración, visibilización, seguimiento y control : Asesor Control Interno Ejecución de actividades: Ver numerales 3,8 y 3,9								
3. FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN															
4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN															
ESTRATEGIA	ACTIVIDAD				SUBACTIVIDAD							EVIDENCIA O SOPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE LA SUB ACTIVIDAD		4.3. PORCENTAJE ACUMULADO DE AVANCE POR PRODUCTO	4.4. OBSERVACIONES
3.1. NOMBRE O DESCRIPCIÓN	3.2. NOMBRE O DESCRIPCIÓN (Tomado de Documento Estratégico para la construcción del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano)	3.3. PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	3.4. FECHA INICIO	3.5. FECHA DE TERMINACIÓN	3.6. NOMBRE O DESCRIPCIÓN	3.7. PESO DE LA SUBACTIVIDAD	3.8. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	3.9. RESPONSABLE DE APOYO	3.10. FECHA INICIO	3.11. FECHA DE TERMINACIÓN	3.13. PORCENTAJE ACUMULADO DE AVANCE				
Componente Rendición de Cuentas	Fortalecer de manera permanente la divulgación de información oportuna, comprensiva, actualizada, disponible, completa y útil a la comunidad como una forma de rendición de cuentas, permitiendo a clientes internos y externos conocer sobre actividades, políticas y transformación del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias FOPAE en el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER según el Acuerdo 546 de 2013; a través de los canales de comunicación internos y externos fomentando el sentido de pertenencia en servidores, servidoras y contratistas generando una cultura de seguridad humana, autocuidado, corresponsabilidad social en gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	1. Página Web de la entidad con información actualizada y permanente sobre la gestión, decisiones y actividades que afectan a la comunidad, la página web de la Entidad se ha fortalecido mediante estrategias digitales actualizando canales de comunicación como facebook, twitter, flicker y youtube, con el propósito de aprovechar las TIC al servicio de la comunidad. 2. Piezas de comunicación para difundir y socializar la gestión y logros de la Entidad en la comunidad 3. Divulgación y socialización de los alcances de la transformación FOPAE / IDIGER. 4. Informe anual de rendición de cuentas de la entidad con lenguaje sencillo y claro publicado. 5. Producción de información y campañas de sensibilización para la comunidad que no tiene	01/05/2013	02/01/2015	DIALOGO: Propiciar encuentros comunitarios en articulación con las alcaldías locales y los consejos locales de gestión de riesgos para generar espacios de concertación, análisis de situación y toma de decisiones que permitan fortalecer el diálogo y deliberación entre los representantes de la Entidad y la ciudadanía en torno a la gestión de riesgos y las acciones que la entidad adelanta en zonas de alto riesgo.	20%	Comunicación y Educación en Gestión de Riesgos	Diferentes áreas de la entidad.	01/02/2014	02/01/2015	100%	Actas , registros fotograficos, memorias, informes		Consejos Locales de Gestión de Riesgos y Cambio Climático: se instalaron los CLGRCC en las 20 localidades de Bogotá en concordancia con el Decreto 172 de 2014. Los Consejos Locales sesionan de forma ordinaria una vez al mes y de manera extraordinaria cuando el Alcalde Local o el Coordinador del Consejo lo establece. Cada CLGRCC cuenta con un plan de acción que permite el seguimiento al panorama de riesgos de cada localidad con las Entidades que lo componen, contando con la participación de un representante de las organizaciones sociales y comunitarias que tendrá voz y voto.	
					DIALOGO: Establecer reuniones de seguimiento con los diferentes grupos objetivos que atiende la entidad con el propósito de revisar avances y consolidación de información en temas de interés público	01	Profesional de Comunicación y Educación en Gestión de Riesgos	Comunicaciones	01/02/2014	02/01/2015	100%	Registros fotograficos, memorias, informe del 6º simulacro distrital http://www.idiger.gov.co/documents/1176/1622936/INFORME-FINAL-2014.pdf		100%	Cubrimiento periodístico en eventos de carácter académico, operativo y en la organización del mes de la gestión de riesgos en el Distrito Capital, en esta vigencia se realiza acompañamiento en las diferentes localidades en los procesos de selección de representantes para los CLGR-CC (https://www.flickr.com/photos/93247072@N08/) Eventos académicos : Seminario Internacional de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (http://www.idiger.gov.co/web/guest/eventos-y-memorias). Seminario Experiencias locales en SUDS (https://www.flickr.com/photos/idiger/1588221731/) Actividades mes de la gestión de riesgos, Encuentro de bandas en gestión de riesgos, 2 Muestra operativa de grupos de respuesta y demás actividades desarrolladas en el marco del MGR.

		PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO					CÓDIGO	PLE-FT-15	VERSIÓN	2				
1. INFORMACIÓN RELEVANTE PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN														
1.1. RELACION CON EL PDD														
1.2. PLAN DE DESARROLLO:		Bogotá Humana			1.3. VIGENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO:			2012 - 2016						
1.4. OBJETIVO ESTRUCTURANTE PDD:		Una Bogotá que defiende y fortalece lo público			1.5. PROGRAMA PDD:			Transparencia, Probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente						
1.6. PROYECTO DE INVERSIÓN:		906 - Fortalecimiento Institucional del FOPAE para la Gestión del Riesgo: Fortalecer la infraestructura física, logística, humana y tecnológica del FOPAE de manera que se optimicen los procesos y se brinde soporte eficaz al desarrollo de las actividades que como ente coordinador del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo la entidad debe desarrollar.			1.7. COMPONENTE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:			Componente 6: Estrategia Anticorrupción y Atención al Ciudadano						
1.8. METAS A LA CUAL APORTA:		1. Meta de Proyecto: Ajustar y controlar el 100 % de los mapas de riesgos de los procesos del FOPAE, como estrategia de lucha contra la corrupción.			1.9. INDICADOR ASOCIADO			Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano.						
1.10. GRUPO O AREA QUE DESARROLLA EL PLAN :		Subdirección Corporativa Asuntos Disciplinarios (Grupo de Atención al Ciudadano y Gestión Documental – Grupo de Talento Humano), Subdirección de Participación y Gestión Local de Riesgos (Grupo de Comunicaciones y Educación en Gestión de Riesgos), Asesor de Planeación Corporativa y Articulación del SDGR y Asesor de Control Interno.			1.11. VIGENCIA DEL PLAN			01 de Enero de 2014 a 31 de Diciembre de 2014						
2. RELACION CON MARCO ESTRATEGICO DE LA ENTIDAD														
2.1. OBJETIVO ESTRATEGICO DE LA ENTIDAD		Promover la generación de procesos sociales, culturales y comunitarios para la gestión de riesgos a través de la coordinación, participación, organización, educación y comunicación.			2.2. PROCESOS ASOCIADOS:			Macropceso - Seguimiento, Evaluación y Control - Procesos: Control a la Gestión y Evaluación a la Gestión						
2.3. INDICADORES ASOCIADOS		Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano.			2.4. RESPONSABLES DE PLAN DE ACCIÓN:			Facilitador y responsable de la elaboración y consolidación: Asesor de Planeación Corporativa y Articulación del SDGR Responsable de la verificación y evaluación de la elaboración, visibilización, seguimiento y control: Asesor Control Interno Ejecución de actividades: Ver numerales 3,8 y 3,9						
3. FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN														
4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN														
ESTRATEGIA	ACTIVIDAD				SUBACTIVIDAD						EVIDENCIA O SOPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE LA SUB ACTIVIDAD		4.3. PORCENTAJE ACUMULADO DE AVANCE POR PRODUCTO O	4.4. OBSERVACIONES
3.1. NOMBRE O DESCRIPCIÓN	3.2. NOMBRE O DESCRIPCIÓN (Tomado de Documento Estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano)	3.3. PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	3.4. FECHA INICIO	3.5. FECHA DE TERMINACIÓN	3.6. NOMBRE O DESCRIPCIÓN	3.7. PESO DE LA SUBACTIVIDAD	3.8. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	3.9. RESPONSABLE DE APOYO	3.10. FECHA INICIO	3.11. FECHA DE TERMINACIÓN	3.13. PORCENTAJE ACUMULADO DE AVANCE	4.2. EVIDENCIA O SOPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE LA SUB ACTIVIDAD	4.3. PORCENTAJE ACUMULADO DE AVANCE POR PRODUCTO O	4.4. OBSERVACIONES
		acceso a medios virtuales e internet.			relacionados con gestión de riesgos y seguridad humana (empresarios, centros comerciales, sector público y privado, agremiaciones, Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias SDPAE, Comités de ayuda mutua, etc).		Profesional Gestión Local y Participación. Aglomeraciones					f/a743ac21-1095-4c72-931f-59c3bebbd030		(http://www.idiger.gov.co/simulacro-distrital-evacuacion) Se realizaron reuniones con los diferentes centros comerciales de la ciudad, en coordinación con Fenalco, para desarrollar el segundo simulacro distrital en sitios de aglomeraciones de público el 21 de octubre. Adicionalmente se realizaron reuniones con bares y discotecas de la zona rosa de Modelia y la 82 para ejecutar el II simulacro nocturno de bares que se llevó a cabo el 23 de octubre del 2014. Por otra parte, el área de aglomeraciones del IDIGER realiza permanentemente asesorías y hace acompañamientos a centros comerciales y en general, a establecimientos y entidades públicas y privadas para el desarrollo de sus planes de emergencia y contingencia, bien sea para actividades permanentes u ocasionales. Lo anterior se puede evidenciar en actas de reuniones y formatos de visitas de verificación.
					INCENTIVOS: Promover al interior de FOPAE espacios de debate, socialización y formación para funcionarios y contratista sobre la responsabilidad social de FOPAE y la importancia de interactuar con los ciudadanos y ciudadanas; mediante estrategias internas de socialización del Código de Ética de la Entidad y el compromiso institucional frente a la misión, visión y objetivos estratégicos de la entidad, concertando espacios de transferencia de conocimiento ante la transformación de la entidad con el propósito de no generar resistencia ante el cambio y adoptar el mismo lenguaje a nivel de Entidad	10%	Profesional de Comunicación Interna	Talento Humano	01/02/2014	02/01/2015	100%	Agenda Institucional. 1. Dentro del Plan de Medios de la entidad se ha socializado información relacionada con el reconocimiento y posicionamiento de IDIGER frente a sus metas, visión, misión, política integrada, objetivos estratégicos (http://intranet.idiger.gov.co/web/guest/quienes-somos), y mapa de procesos (http://intranet.idiger.gov.co/descripcion-mapa-procesos) entre otros mediante correos internos, cartelera institucional, medios impresos. De igual manera durante la vigencia de este informe se realizaron reuniones para promover el conocimiento sobre IDIGER.		Se convierte en un reto para la vigencia 2015 profundizar en el tema de socialización del código de ética
					INCENTIVOS: Contemplar en el plan de Bienestar actividades que incentiven y afiancen principios y valores frente a la gestión pública.	20%	Comunicación Social, Talento Humano. Educación	Planeación y corporativa y Articulación del SDGR.	01/03/2014	31/12/2014	100%	Registro de Asistencia, agenda de los eventos y registro fotográfico		Se realizaron 2 actividades dirigidas a todos los servidores de la entidad, en las cuales se socializaron los aspectos relacionados con la transformación del FOPAE en IDIGER, así como los resultados de la gestión en el año 2014 y los retos para el año 2015 por cada una de las dependencias.

		PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO										CÓDIGO	PLE-FT-15	VERSIÓN	2
1. INFORMACIÓN RELEVANTE PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN															
1.1. RELACION CON EL PDD															
1.2. PLAN DE DESARROLLO:		Bogota Humana					1.3. VIGENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO:					2012 - 2016			
1.4. OBJETIVO ESTRUCTURANTE PDD:		Una Bogotá que defiende y fortalece lo público					1.5. PROGRAMA PDD:					Transparencia, Probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente			
1.6. PROYECTO DE INVERSIÓN:		906 - Fortalecimiento Institucional del FOPAE para la Gestión del Riesgo: Fortalecer la infraestructura física, logística, humana y tecnológica del FOPAE de manera que se optimicen los procesos y se brinde soporte eficaz al desarrollo de las actividades que como ente coordinador del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo la entidad debe desarrollar.					1.7. COMPONENTE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:					Componente 6: Estrategia Anticorrupción y Atención al Ciudadano			
1.8. METAS A LA CUAL APORTA:		1. Meta de Proyecto: Ajustar y controlar el 100 % de los mapas de riesgos de los procesos del FOPAE, como estrategia de lucha contra la corrupción.					1.9. INDICADOR ASOCIADO					Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano.			
1.10. GRUPO O AREA QUE DESARROLLA EL PLAN :		Subdirección Corporativa Asuntos Disciplinarios (Grupo de Atención al Ciudadano y Gestión Documental – Grupo de Talento Humano), Subdirección de Participación y Gestión Local de Riesgos (Grupo de Comunicaciones y Educación en Gestión de Riesgos), Asesor de Planeación Corporativa y Articulación del SDGR y Asesor de Control Interno.					1.11. VIGENCIA DEL PLAN					01 de Enero de 2014 a 31 de Diciembre de 2014			
2. RELACION CON MARCO ESTRATEGICO DE LA ENTIDAD															
2.1. OBJETIVO ESTRATEGICO DE LA ENTIDAD		Promover la generación de procesos sociales, culturales y comunitarios para la gestión de riesgos a través de la coordinación, participación, organización, educación y comunicación.					2.2. PROCESOS ASOCIADOS:					Macropceso - Seguimiento, Evaluación y Control - Procesos: Control a la Gestión y Evaluación a la Gestión			
2.3. INDICADORES ASOCIADOS		Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano.					2.4. RESPONSABLES DE PLAN DE ACCIÓN:					Facilitador y responsable de la elaboración y consolidación: Asesor de Planeación Corporativa y Articulación del SDGR Responsable de la verificación y evaluación de la elaboración, visibilización, seguimiento y control : Asesor Control Interno Ejecución de actividades: Ver numerales 3,8 y 3,9			
3. FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN															
4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN															
ESTRATEGIA	ACTIVIDAD				SUBACTIVIDAD							EVIDENCIA O SOPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE LA SUB ACTIVIDAD		4.3. PORCENTAJE ACUMULADO DE AVANCE POR PRODUCTO O	4.4. OBSERVACIONES
3.1. NOMBRE O DESCRIPCIÓN	3.2. NOMBRE O DESCRIPCIÓN (Tomado de Documento Estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano)	3.3. PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	3.4. FECHA INICIO	3.5. FECHA DE TERMINACIÓN	3.6. NOMBRE O DESCRIPCIÓN	3.7. PESO DE LA SUBACTIVIDAD	3.8. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	3.9. RESPONSABLE DE APOYO	3.10. FECHA INICIO	3.11. FECHA DE TERMINACIÓN	3.13. PORCENTAJE ACUMULADO DE AVANCE				
Componente de Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	Mejorar la calidad y accesibilidad a los trámites y servicios de la entidad, en busca de satisfacer las necesidades de los ciudadanos.	1. Informe de auditoría al procedimiento de PQRSO 2. Encuesta de percepción a usuarios 3. Manual de atención al ciudadano con protocolos de servicios socializados. 4. Procedimiento ajustado de PQRSO	01/01/2014	31/12/2014	Procedimientos internos que soportan la entrega de trámites y servicios al ciudadano. (procedimientos diseñados para cada trámite y servicio)	10%	Oficina de Planeación	grupos responsables de los tramites y servicios	01/02/2014	28/02/2014	75%	Correo electronico: Manual de atención al ciudadano y protocolos		91%	El manual y protocolos de atención al ciudadano se encuentra pendiente de aprobación por parte de la Subdirección de Gestión Corporativa.
					Revisar y ajustar el procedimiento de Peticiones, Quejas, Sugerencias, Reclamos y Denuncias, con el fin de realizar los ajustes necesarios.	10%	Atención al Ciudadano	Oficina de planeación	01/01/2014	28/02/2014	100%	El 21/08/2014 se publico en la pagina de intranet el procedimiento " Administración y Análisis de Peticiones Quejas y Soluciones" - Comunicación Institucional , en su versión Número 4			Se cumplió la meta en un 100%
					Realizar el diseño de una encuesta de satisfacción del servicio que mida la percepción del ciudadano frente al servicio recibido en los puntos de Atención de la entidad.	10%	Atención al Ciudadano	Gestión local. Gestión social, planeación y educacion	01/02/2014	31/03/2014	90%	Se cuenta con el diseño de encuesta "REGISTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO", y su aplicación se efectuó a partir del mes marzo.			El diseño de encuesta ya ha sido revisado y ajustado pero falta la aprobación del documento
					Aplicar la encuesta a los ciudadanos que son atendidos en los puntos de atención al ciudadano	10%	Atención al Ciudadano	Gestión local. Gestión social, planeación y educacion	01/03/2014	31/12/2014	100%	La consolidación y analisis de resultados se han publicado en la pagina web y se cuenta con un informe mensual de los mismo.			
					Mejorar las condiciones físicas de la oficina de atención al ciudadano y área de servicios adaptada a las necesidades de las personas en condición de discapacidad.	10%	Administrativa	Oficina de Atención al Ciudadano	01/01/2014	31/05/2014	100%	Fotos de adaptacion del espacio fisico de las instalaciones del FOPAE - Atención al Ciudadano			Teniendo en cuenta la ejecución del Contrato de Obra No. 734 de 2012, como parte de las actividades del mismo se contemplaron los ajustes a la infraestructura física del Area de Atención al Ciudadano, cuya entrega y puesta en funcionamiento se produjo en Abr.14-14
					Elaboración del manual y protocolos de atención al ciudadano con el objetivo de brindar al mejor servicio acercando a los funcionarios y contratistas a la ciudadanía.	10%	Atención al Ciudadano	Planeación	01/01/2014	30/06/2014	75%	Se realizaron tres capacitaciones dirigidas a nuevos contratistas de la entidad, donde se realizó la presentación del Manual y protocolos			El manual y protocolos de atención al ciudadano se encuentra pendiente de aprobación
					Realizar jornadas de socialización y sensibilización para los funcionarios y contratistas, enfocadas a la aplicación del manual y los protocolos de servicio a la ciudadanía.	10%	Atención al Ciudadano	Talento Humano	30/07/2014	31/12/2014	80%	En coordinación con Talento Humano se realizaron dos capacitaciones dirigidas a nuevos contratistas de la entidad.			
					Actualizar y publicar en un lugar visible la información de la entidad referente a: los derechos de los ciudadanos, tiempos de entrega de trámites y servicios, horario y punto de atención.	10%	Atención al Ciudadano	Info publica, informatica	01/02/2014	30/06/2014	100%	Se encuentra publicado en la cartelera digital, pagina web de la entidad de la entidad información relacionada con Derechos, deberes, horarios de atención y puntos de atención			El uso de las carteleras digitales facilita la publicación de información dirigida a usuarios intenos y externos



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

CÓDIGO

PLE-FT-15

VERSIÓN

2

1. INFORMACIÓN RELEVANTE PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN

1.1. RELACION CON EL PDD

1.2. PLAN DE DESARROLLO:	Bogota Humana	1.3. VIGENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO:	2012 - 2016
1.4. OBJETIVO ESTRUCTURANTE PDD:	Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	1.5. PROGRAMA PDD:	Transparencia, Probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente
1.6. PROYECTO DE INVERSIÓN:	906 - Fortalecimiento Institucional del FOPAE para la Gestión del Riesgo: Fortalecer la infraestructura física, logística, humana y tecnológica del FOPAE de manera que se optimicen los procesos y se brinde soporte eficaz al desarrollo de las actividades que como ente coordinador del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo la entidad debe desarrollar.	1.7. COMPONENTE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:	Componente 6: Estrategia Anticorrupción y Atención al Ciudadano
1.8. METAS A LA CUAL APORTA:	1. Meta de Proyecto: Ajustar y controlar el 100 % de los mapas de riesgos de los procesos del FOPAE, como estrategia de lucha contra la corrupción.	1.9. INDICADOR ASOCIADO	Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano.
1.10. GRUPO O AREA QUE DESARROLLA EL PLAN :	Subdirección Corporativa Asuntos Disciplinarios (Grupo de Atención al Ciudadano y Gestión Documental – Grupo de Talento Humano), Subdirección de Participación y Gestión Local de Riesgos (Grupo de Comunicaciones y Educación en Gestión de Riesgos), Asesor de Planeación Corporativa y Articulación del SDGR y Asesor de Control Interno.	1.11. VIGENCIA DEL PLAN	01 de Enero de 2014 a 31 de Diciembre de 2014

2. RELACION CON MARCO ESTRATEGICO DE LA ENTIDAD

2.1. OBJETIVO ESTRATEGICO DE LA ENTIDAD	Promover la generación de procesos sociales, culturales y comunitarios para la gestión de riesgos a través de la coordinación, participación, organización, educación y comunicación.	2.2. PROCESOS ASOCIADOS:	Macropoceso - Seguimiento, Evaluación y Control - Procesos: Control a la Gestión y Evaluación a la Gestión
2.3. INDICADORES ASOCIADOS	Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano.	2.4. RESPONSABLES DE PLAN DE ACCIÓN:	Facilitador y responsable de la elaboración y consolidación: Asesor de Planeación Corporativa y Articulación del SDGR Responsable de la verificación y evaluación de la elaboración, visibilización, seguimiento y control : Asesor Control Interno Ejecución de actividades: Ver numerales 3,8 y 3,9

3. FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

ESTRATEGIA	ACTIVIDAD				SUBACTIVIDAD							4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN			
	3.1. NOMBRE O DESCRIPCIÓN	3.2. NOMBRE O DESCRIPCIÓN (Tomado de Documento Estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano)	3.3. PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	3.4. FECHA INICIO	3.5. FECHA DE TERMINACIÓN	3.6. NOMBRE O DESCRIPCIÓN	3.7. PESO DE LA SUBACTIVIDAD	3.8. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	3.9. RESPONSABLE DE APOYO	3.10. FECHA INICIO	3.11. FECHA DE TERMINACIÓN	3.13. PORCENTAJE ACUMULADO DE AVANCE	4.2. EVIDENCIA O SOPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE LA SUB ACTIVIDAD	4.3. PORCENTAJE ACUMULADO DE AVANCE POR PRODUCTO	4.4. OBSERVACIONES
						Construir el portafolio de tramites y servicios, con el objetivo principal de que la ciudadanía los conozca y se apropie de sus contenidos.	10%	Info publica, educacion	Oficina de Atención al Ciudadano	01/04/2014	31/12/2014	100%	En el home de la página de IDIGER se encuentra la información relacionada con trámites y servicios (http://www.idiger.gov.co/tramites-y-servicios)		Adicionalmente y como reto para el 2015 se encuentra en proceso de revisión y pendiente de diagramación una cartilla con el portafolio de tramites y servicios
						Realizar la distribución del material promocional de la entidad referente al portafolio de tramites y servicios.	10%	Atención al Ciudadano	Info publica, educacion	01/01/2014	31/12/2014	90%	Se está realizando la distribución del afiche del acuerdo 546 de 2013. Se distribuyeron materiales alusivos al mes de la gestión del riesgo. A través de la atención que se realiza en los puntos de atención al ciudadano y de la participación en los escenarios promovidos por la Administración Distrital, particularmente los Supercades Móviles se difunde y promociona los trámites y servicios de la entidad.		

AVANCE TOTAL

95%